

02.- Pasajes y Gastos de Viaje

Se carga:

- a)- Con el importe de pasajes cubiertos al personal comisionado.
- b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.

04.- Diversos

Se carga:

- a)- Con el importe de los gastos que no sea posible asimilar a cualesquiera de los mencionados en las subcuentas establecidas.

04.- Geografía Económica.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

- a)- Con los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

- a)- Con el importe de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, etc. que se utilicen.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje.

01.- Viáticos

Se carga:

- a)- Con el importe de los viáticos que correspondan al personal con motivo de viajes de carácter oficial.

02.- Pasajes y Gastos de Viaje

Se carga:

- a)- Con el importe de pasajes cubiertos al personal comisionado.
- b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.

04.- Diversos

Se carga:

- a)- Con el importe de los gastos que no sea posible asimilar a cualesquiera de los mencionados en las subcuentas establecidas.

5104.- GASTOS PARA PREPARACION DEL PERSONAL DOCENTE

Movimientos que registra la cuenta:

02.- Historia económica de América Latina.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

- a)- Con el importe de los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

- a)- Con el costo de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, etc. que se utilicen.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje.

01.- Viáticos

Se carga:

- a)- Con el importe de viáticos que correspondan al personal con motivo de viajes.

02.- Pasajes y Gastos de Viaje

Se carga:

- a)- Con el importe de los pasajes cubiertos al personal comisionado.

- b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.

04.- Diversos

Se carga:

- a)- Con el importe de los gastos que no sea posible asimilar a cualesquiera de las subcuentas establecidas.

03.- Geografía Económica.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

- a)- Con el importe de los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

- a)- Con el costo de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, etc.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje.

01.- Viáticos

Se carga:

- a)- Con el importe de viáticos que correspondan al personal con motivo de viajes.

- 01.- Becas.  
Se carga:  
a)- Con el importe de las becas que concede la Dirección bien sea en el país o en el extranjero.  
Se abona:  
a)- Con el traspaso de su saldo, a la cuenta PATRIMONIO, Inicial.
- 02.- Otros Gastos.  
Se carga:  
a)- Con el importe de los gastos que se originen con motivo de las becas como exámenes de admisión y médicos, trámite de pasaportes, retratos, etc.  
Se abona:  
a)- Con el traspaso de su saldo a la cuenta PATRIMONIO, Inicial.

5105.- BECAS CONCEDIDAS A ALUMNOS

Movimientos que registra la cuenta:

- 01.- Con Aportaciones Especiales.  
Se carga:  
a)- Con el importe de las becas concedidas por la Dirección bien sea en el país o en el extranjero, así como los gastos que se originen en relación con las mismas.  
Se abona:  
a)- Con el traspaso de su saldo a la cuenta PATRIMONIO, Inicial.
- 02.- Con Recursos de la Facultad.  
Se carga:  
a)- Con el importe de las becas concedidas por la Dirección en el país o en el extranjero así como los gastos que se originen en relación con las mismas.  
Se abona:  
a)- Con el traspaso de su saldo a la cuenta PATRIMONIO, Inicial.

5106.- COSTO PROGRAMAS DE TRABAJO, FUNDACION ROCKEFELLER.

Movimientos que registra la cuenta:

- 01.- Programa Docente.  
01.- Honorarios de Profesores  
Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos y honorarios de profesores en relación con los cursos de Teoría Económica, Comercio Internacional y Finanzas Públicas.

02.- Honorarios de Conferencistas y Gastos de Reuniones Académicas

Se carga:

a)- Con el importe de los pasajes, gastos de traslado y estancia, honorarios de conferencistas, obsequios a los mismos, así como los gastos relacionados con las reuniones académicas tales como viáticos, pasajes, conferencias a larga distancia, fotografías, anuncios en periódicos, etc.

03.- Mejoramiento Biblioteca

Se carga:

a)- Con el importe de las adquisiciones de libros a su precio de costo, afectando las subcuentas según corresponda.

Se abona:

a)- Con el traspaso de su saldo, al fin de ejercicio a la cuenta de Activo Fijo denominada Biblioteca.

02.- Programa Básico, (C.I.E.).

01.- Sueldos del Director

Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos quincenales que se paguen al Director.

02.- Sueldos de Ayudantes

Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos quincenales que se paguen a los ayudantes de investigador.

03.- Proyecto de Investigación Demográfica.

01.- Sueldos del Encargado

Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos quincenales que se paguen al Encargado.

02.- Sueldos de Ayudantes

Se carga:

a)- Con el importe de los sueldos quincenales que se paguen a los ayudantes de investigador.

03.- Gastos de Investigación

Se carga:

Doc. 63/1095

01.- Becas

Se carga:

a)- Con el importe de las becas que concede la Dirección bien sea en el país o en el extranjero.

Se abona:

a)- Con el traspaso de su saldo a la cuenta PATRIMONIO Inicial.

02.- Otros Gastos

Se carga:

a)- Con el importe de los gastos que se originan con motivo de las becas como exámenes de admisión y médicos, tickets de pasaportes, retratos, etc.

Se abona:

a)- Con el traspaso de su saldo a la cuenta PATRIMONIO Inicial.

2105.- BECAS CONCEDIDAS A ALUMNOS

Movimientos que registra la cuenta:

01.- Con Aportaciones Especiales

Se carga:

a)- Con el importe de las becas concedidas por la Dirección bien sea en el país o en el extranjero, así como los gastos que se originan en relación con las mismas.

Se abona:

a)- Con el traspaso de su saldo a la cuenta PATRIMONIO Inicial.

02.- Con Recursos de la Facultad

Se carga:

a)- Con el importe de las becas concedidas por la Dirección en el país o en el extranjero así como los gastos que se originan en relación con las mismas.

Se abona:

a)- Con el traspaso de su saldo a la cuenta PATRIMONIO Inicial.

2106.- COSTO PROGRAMAS DE TRABAJO, FUNCIÓN DOCENTE

Movimientos que registra la cuenta:

01.- Programa Docente

01.- Honorarios de Profesores

Se carga:

a)- Con el importe de los gastos de viajes, telegramas, correo, etc., relacionados con el Proyecto.

04.- Proyecto de Investigación Zona Noreste de México.

Se carga:

a)- Con el importe de los gastos de investigación relativos a este Proyecto como: honorarios de consultores, sueldos personal que realice encuestas, gastos de impresión y papelería, transportes, propaganda, etc.

05.- Edición, Impresión y Circulación, versión preliminar, Evolución de la Civilización Contemporánea.

01.- Sueldos, Honorarios e Igualas

Se carga:

a) Con el importe de los sueldos quincenales, honorarios e igualas que se paguen relacionados con este trabajo.

02.- Papelería y Materiales

Se carga:

a)- Con el costo de los artículos de papelería, impresos, fotográficos, de reproducción, de escritorio, etc., utilizados.

03.- Viáticos, Pasajes y Gastos de Viaje.

01.- Viáticos

Se carga:

a)- Con el importe de viáticos que correspondan al personal con motivo de viajes.

02.- Pasajes y Gastos de Viaje

Se carga:

a)- Con el importe de los pasajes del personal comisionado.

b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.

04.- Diversos

Se carga:

a)- Con el importe de los gastos que no sea posible asimilar a cualesquiera de las subcuentas establecidas.

OBSERVACIONES ESPECIALES.

Al cierre de cuentas por Balance anual, los saldos de las subcuentas deben traspasarse a la cuenta de pasivo DONATIVOS DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS afectando las subcuentas

correlativas. Si queda un saldo neto acreedor, éste se presentará como pasivo circulante, ya que el monto de los donativos sujetos a comprobación debe ser mayor o igual al total de los gastos, los cuales se registran en la cuenta COSTO PROGRAMAS DE TRABAJO, FUNDACION ROCKEFELLER. Considerando que el saldo de la subcuenta Mejoramiento Biblioteca, representa el costo de adquisición de los libros, mismos que pasan a aumentar el acervo de la biblioteca de la Facultad de Economía, su saldo se traspasará a fin de ejercicio a la cuenta de Activo Fijo denominada BIBLIOTECA; respecto de la subcuenta Mejoramiento Biblioteca de la cuenta de pasivo DONATIVOS DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS, el importe de las adquisiciones de libros se pasará a la de PATRIMONIO, Aportaciones de Instituciones Extranjeras, quedando como saldo en aquella cuenta únicamente la parte del donativo por ejercer, mismo que figurará como pasivo circulante junto con los demás saldos acreedores.

5107.- COSTO PROGRAMAS DE TRABAJO, FUNDACION FORD.

Movimientos que registra la cuenta:

- 01.- Ayuda a Estudiantes No Graduados.
  - 01.- Gastos Selección Estudiantes
    - Se carga:
      - a)- Con el importe del costo de pasajes, propaganda, telegramas, cables, conferencias, certificados médicos de estudiantes, correo, gastos de envío de documentación, etc., relacionados con la selección de posibles candidatos a obtener una beca.
  - 02.- Ayudas Financieras Estudiantes Locales
    - Se carga:
      - a)- Con las ayudas económicas mensuales que otorgue la Dirección a estudiantes locales.
  - 03.- Pensiones Alimenticias Estudiantes Locales
    - Se carga:
      - a)- Con el importe de los pagos mensuales por concepto de pensión concedida por la Dirección.
  - 04.- Becas Estudiantes Mexicanos
    - Se carga:

Observaciones Seriales.  
 Al cierre de cuentas por balance anual, los saldos de las subcuentas deben traspasarse a la cuenta de pasivo DONATIVOS DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS afectando las subcuentas correlativas.  
 a)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.  
 b)- Con el importe de los gastos inherentes al viaje en comisión oficial como seguros de vida, exceso de equipaje, etc.  
 c)- Con el importe de los pasajes del personal que acompaña al jefe de misión con motivo de viajes.  
 d)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 e)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 f)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 g)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 h)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 i)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 j)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 k)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 l)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 m)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 n)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 o)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 p)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 q)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 r)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 s)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 t)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 u)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 v)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 w)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 x)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 y)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.  
 z)- Con el importe de los pasajes de los familiares de los miembros de la misión.